



Los espacios de transición interior — exterior de las viviendas

---

## **Bases**

Los **PREMIOS HABITÁCOLA**, impulsados por **ARQUIN-FAD**, fueron creados el año 1987 con el objetivo de promover la reflexión sobre los nuevos marcos teóricos en los ámbitos del diseño y de la arquitectura, y debatir, juntamente con las escuelas, soluciones y puntos de vista innovadores en relación con los diferentes temas de interés social propuestos en cada convocatoria.

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** son un concurso dirigido a estudiantes que tiene el objetivo de difundir la importancia de la creatividad, el compromiso social y el rigor profesional entre los organismos y la población en general, apoyando y promoviendo nuevas iniciativas, nuevos planteamientos y talentos emergentes.

La temática elegida para estos premios siempre ha tratado aspectos relevantes para la sociedad y ha abordado problemáticas actuales sin resolver. En esta edición, planteamos una reflexión sobre el diseño de los espacios de transición interior-exterior de las viviendas.

Con el impulso de estos premios, **ARQUIN-FAD** quiere ayudar a los estudiantes a introducirse y darse a conocer en el mundo profesional, ya que son ellos los profesionales del futuro que irán definiendo el espacio público urbano de nuestras ciudades. En este sentido, contamos con la colaboración del Disseny Hub Barcelona (<http://www.dissenyhubbarcelona.cat>) para los premios, la difusión y la exposición de los trabajos ganadores y finalistas.

---

## Tema

### In between, los espacios de transición interior - exterior de las viviendas

El movimiento moderno propuso modificar los cerramientos de edificios y viviendas de un modo particular, confiando en la disponibilidad de grandes cantidades de energía y en que la tecnología y la maquinaria climatizarían correctamente los edificios. Así, propuso una revolución tecnológica que iba en contra, en parte deliberadamente, de la tradición y de las formas tradicionales de la construcción.

Los acontecimientos de las últimas décadas y la evidencia de que la emergencia climática es un hecho incontestable han puesto en crisis las soluciones constructivas tecnológicas de los últimos años y han provocado —de manera decidida— la recuperación de tipologías, dispositivos y métodos de habitar en consonancia con el propio clima: no confrontándose a él, sino adaptándose de un modo inteligente.

Este es el caso de los cerramientos de fachada de las viviendas plurifamiliares, en particular los llamados balcones o galerías, que, en el fondo, han sido captadores de calor y mecanismos de regulación climática durante siglos, y que los métodos proyectuales y los estilos del último siglo han ido desdibujando o borrando del todo.

Estos elementos vidriados, externos a la fachada portante del edificio (normalmente la posterior, relacionada con los espacios más privados) han sido tradicionalmente configurados como pequeños invernaderos que captan el calor del sol durante el día, permitiendo calefactar las viviendas en invierno. En cambio, en verano, la apertura de estos elementos vidriados permite la ventilación cruzada, mientras que un juego de estores o persianas impide la entrada directa de luz.

A raíz de la pandemia, de las nuevas necesidades vinculadas a la crisis climática y al encarecimiento de la energía, es indispensable que la arquitectura pueda adaptarse a estas nuevas funcionalidades.

Para el **Premio Habitácola 2023**, proponemos repensar o rediseñar estos tipos de elementos para poderlos aplicar a fachadas orientadas al sur/sudeste/sudoeste, que actúen respecto los retos energéticos de la vivienda y, a la vez, revisar sus propiedades formales, más acordes con las estéticas y las maneras de vivir y proyectar del siglo XXI.

#### El ejercicio propuesto:

### Viviendas del Congreso Eucarístico

<https://www.arquitecturacatalana.cat/ca/obres/habitatges-del-congres-eucaristic>

#### Posibles alternativas:

Proponemos como ejercicio un caso que ya se ha planteado y que se centraría en el conjunto de las viviendas del Congreso Eucarístico de Barcelona, del año 1952. No obstante, atendiendo a la diversidad geográfica de las diferentes escuelas que pueden participar en el concurso, se podrá elegir otro edificio o conjunto, pero con condicionantes equivalentes al ejercicio propuesto, con un punto de partida similar:

A) Barrio o conjunto de edificios.

B) Año de construcción aproximado entre 1950 y 1960 (contexto posterior a la Guerra Civil, y anterior a la norma CT-79, que obligaba al uso de aislamiento).

C) Viviendas con habitaciones de dimensiones reducidas, alturas libres bajas y sin balcones o espacios exteriores, y con pocos vanos de ventilación/iluminación y, por lo tanto, con necesidad de abrirse al exterior.

D) Mejora de aspectos de confort, comportamiento térmico, sistemas pasivos, vegetación y usos alternativos al hecho de habitar, etc.

---

## Mesa redonda inaugural

Para dar información de contexto sobre el tema e iniciar líneas de debate, el martes 15 de noviembre se organiza una mesa redonda en MINIM con la participación de **Toni Solanas**, arquitecto, miembro de la Xarxa La Pera, arquitectura saludable y sostenible. Miembro del Grupo de trabajo Salud y Arquitectura del Colegio de Arquitectos de Cataluña. Autor de proyectos como La Fábrica del Sol, y de publicaciones y libros diversos sobre vivienda y sostenibilidad. Profesor de Sostenibilidad en PFG en la UIC Barcelona. Exvicepresidente de la Asociación BaM Bioarquitectura Mediterránea. Expresidente de AuS, Arquitectura i Sostenibilitat, entidad organizadora del Congreso de Bioarquitectura (arquitectura, clima y salud) en 2011, 2012, 2013, 2015, 2017 y 2019 en el Colegio de Arquitectos de Cataluña.

---

## Participantes

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** están abiertos a todos los estudiantes de grado de diseño y de arquitectura, y también a estudiantes de postgrado que no sean graduados en diseño o arquitectura. El titular debe estar matriculado en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2022-2023.

Cada propuesta será única y puede ser presentada por un solo estudiante o por un grupo de hasta cuatro miembros. En este último caso, al menos uno de los participantes titulares debe ser estudiante de diseño o de arquitectura en alguna escuela o centro universitario de la península Ibérica durante el curso 2022-2023, pero el resto pueden ser estudiantes procedentes de cualquier otro contexto geográfico universitario y de otra disciplina (sociología, bellas artes, economía, fotografía, ciencias políticas, diseño gráfico, cine y otras ramas afines). Se pretende fomentar el trabajo en equipo interdisciplinario.

---

## Formato

Cada propuesta de intervención será presentada mediante un panel digital tamaño DIN A1 y un video publicado a través del canal en línea Vimeo ([www.vimeo.com](http://www.vimeo.com)). La duración de la grabación será de tres minutos como máximo.

El título de la propuesta será el lema con el que se identificará al equipo. Todo el contenido utilizado deberá encontrarse bajo una licencia Creative Commons.

El título de la propuesta constará de la entrada **HABITACOLA2023\_** seguida de una palabra o un código de ocho o más caracteres. Ejemplo:  
«HABITACOLA2023\_abcdefgh».

---

## Metodología de participación e inscripción

- Elaborar una propuesta de diseño y concretarla en un **panel digital DIN A1**, en formato PDF, y en un **video**, de una duración máxima de tres minutos y con técnica libre. Es necesario que el panel incluya una pequeña memoria describiendo la ubicación, el uso, la resolución técnica, y una justificación genérica del coste.
- Proponer el emplazamiento y la integración en el contexto.
- Publicar el video en [www.vimeo.com](http://www.vimeo.com) con el título de la propuesta e incluir una breve descripción de la misma en el campo de texto del video (máximo 300 palabras), además del enlace a la marca de posición de Google Maps.
- Efectuar la inscripción rellenando el formulario de la página web <http://arquinfad.org/premishabitacola/> y abonar la cuota de compromiso (10 €), según las indicaciones que figuran en el mismo.

- Enviar el documento PDF siguiendo las instrucciones que se especifican en el formulario web.
- Hacer un tuit, una vez completada la inscripción, con el siguiente contenido: el enlace de la propuesta en Vimeo + el título de la propuesta + @arquinfad + la etiqueta #habitacola.
- Se podrá publicar la documentación complementaria que se considere necesaria en cualquier sitio web (fotos, planos, textos, videos adicionales, etc.).

---

## Jurado

Con el objetivo de conseguir una evaluación precisa y plural, **ARQUIN-FAD** ha constituido un jurado formado por:

### **PRESIDENTA**

**Bet Capdeferro**, arquitecta, socia fundadora del estudio de arquitectura bosch. capdeferro.

### **VOCALES**

**Judit Bustos**, interiorista y socia del estudio de interiorismo Trestrastos.

**Sander Cornelius Laudy**, arquitecto, profesor y socio del despacho de arquitectura B01 Arquitectes.

**Marc Aureli Santos**, arquitecto. Director de Arquitectura Urbana y Patrimonio -Ecología Urbana-, Ayuntamiento de Barcelona. Miembro de la junta de ARQUIN-FAD.

---

## Valoración

El jurado valorará las propuestas de acuerdo con los criterios siguientes:

- Mejoras en las condiciones bioclimáticas de las viviendas
- Calidad espacial de los espacios propuestos
- Calidad arquitectónica y paisajística de los espacios propuestos
- Capacidad de proponer nuevos usos para el hecho de habitar
- Capacidad de mejorar las relaciones sociales de los usuarios y las usuarias y con su entorno
- Mejoras en la eficiencia energética de las viviendas y de la comunidad
- Viabilidad técnica y económica
- Presentación audiovisual

---

## Inscripción

La inscripción a los **PREMIOS HABITÁCOLA** se formalizará a través del formulario web situado en la página <http://arquinfad.org/premishabitacola/>, donde habrá que especificar:

- Nombre, correo electrónico y móvil de los participantes.
- Nombre y sitio web de la escuela de procedencia.
- Nombre, correo electrónico y móvil del profesor o tutor responsable.
- Formalización del ingreso de la cuota de compromiso (10 €), según las indicaciones del formulario.
- Formalización de la entrega del panel DIN A1, según las indicaciones del formulario.
- Dirección URL del vídeo.

**ARQUIN-FAD** confirmará por correo electrónico la recepción de la inscripción y el ingreso de la cuota. Se admitirá una única propuesta por participante o por grupo, y se impedirá, además, que alguno de sus miembros forme parte de dos o más proyectos. Cualquier incumplimiento de lo especificado en estas bases podrá ser causa de inhabilitación.

---

## Fecha de presentación

La fecha límite de recepción de propuestas y publicación en <http://arquinfad.org/premishabitacola/> es el **lunes 27 de marzo de 2023, a las 23.59 h.**

---

## Premios

### Finalistas

El jurado seleccionará un máximo de diez propuestas **FINALISTAS** que constituirán la exposición de los **PREMIOS HABITÁCOLA**, exhibida en el Disseny Hub Barcelona y prevista de octubre de 2023 a enero de 2024.

### Proyecto Premiado

El jurado seleccionará una propuesta premiada entre las finalistas. El proyecto ganador recibirá un diploma de Ganador Habitácola 2023, otorgado por **ARQUIN-FAD**, y tendrá una posición relevante en la exposición de los **PREMIOS HABITÁCOLA**, exhibida en el Disseny Hub Barcelona y prevista de octubre de 2023 a enero de 2024.

El equipo ganador recibirá el encargo del proyecto y realización de una intervención efímera en el espacio escaparate de las instalaciones de **MINIM**, en la Vía Augusta de Barcelona. En caso de que los miembros del equipo ganador residan fuera de Barcelona, deberán asumir los costes de traslado o buscar un colaborador local.

### Premio al Centro Educativo

Los **PREMIOS HABITÁCOLA** presentan una categoría dirigida a los centros educativos que desarrollen la temática del concurso dentro de su ciclo académico. El jurado otorgará el PREMIO AL CENTRO EDUCATIVO al centro que haya sido seleccionado teniendo en cuenta los parámetros siguientes:

- Calidad del conjunto de las propuestas presentadas.
- Número de trabajos finalistas seleccionados por el jurado obtenidos por el centro.

---

## Entrega de premios

La entrega de los diplomas se llevará a cabo en un acto público, en el lugar y la fecha que la Junta Directiva de ARQUIN-FAD anunciará oportunamente, coincidiendo con la adjudicación de los **Premios FAD 2023**.

---

## Exposición

Los proyectos FINALISTAS y el proyecto GANADOR formarán parte de la exposición colectiva de los finalistas y ganadores de los premios organizados por las asociaciones del **FAD** que tendrá lugar durante los meses de octubre de 2023 a enero de 2024 en la sede del FAD, en el Disseny Hub Barcelona.

Se organizará una exposición virtual en la red con los proyectos ganadores y los finalistas, tal como ya se ha hecho en ediciones anteriores, en la página web <http://arquinfad.org/premishabitacola/>. Tanto los ganadores como los finalistas de los **XXXV PREMIOS HABITÁCOLA** serán promocionados por **ARQUIN-FAD** a través de la difusión de sus obras en medios de comunicación especializados en el ámbito del diseño y la arquitectura, tanto tradicionales como virtuales, así como a través de los medios digitales de **ARQUIN-FAD**.

---

## Aceptación y Derechos de autor

La participación en la convocatoria supone la aceptación total de estas bases. **ARQUIN-FAD** se reserva el derecho de modificar su contenido si lo considera oportuno. No se aceptarán proyectos que no tengan en consideración estas bases.

Los diseños presentados son propiedad exclusiva de los autores, si bien los materiales que forman parte de los premios serán publicados bajo una licencia Creative Commons. **ARQUIN-FAD** podrá reproducirlos en la red, en publicaciones y revistas y presentarlos en exposiciones bajo esta misma licencia.

---

## Calendario

---

**Presentación de las bases en las instalaciones de MINIM, Barcelona**  
15 de noviembre de 2022

---

**Se abrirá la inscripción online**  
Febrero de 2023

---

**Fecha límite de entrega de los trabajos**  
27 de marzo de 2023

---

**Publicación proyectos finalistas**  
Mayo de 2023 (durante la Semana de Arquitectura)

---

**Entrega de premios coincidiendo con la adjudicación de los Premios FAD 2023**  
Fecha por determinar

---

**Inauguración de la exposición**  
Octubre de 2023

---

## Información

Para cualquier aclaración referente a esta convocatoria, es necesario dirigirse a la secretaría de **ARQUIN-FAD**, de 10.00 a 14.00 h

Tel.: 93 256 67 47/8.  
Pl. de les Glòries Catalanes, 37-38  
(Edifici Disseny Hub Barcelona)  
08018 Barcelona

[arquinfad@arquinfad.org](mailto:arquinfad@arquinfad.org)  
[www.arquinfad.org](http://www.arquinfad.org)  
[www.arquinfad.org/premishabitacola](http://www.arquinfad.org/premishabitacola)

---

Organiza



---

Con el apoyo de



---

Protectores



**GIRA**

**:hager**

**OIC | PENTA**

---

Colaboradores

**MINIM**